

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA DEL CIRCUITO **VILLAVICENCIO - META**

PROCESO: DEMANDANTE: DEMANDADO:

IMPUGNACIÓN DE PATERNIDAD CARLOS ANDRÉS GÓMEZ GÓMEZ JUDY MARCELA SOTO PÉREZ

RADICACION:

2018-00081-00

INFORME SECRETARIAL. Villavicencio, 06 de febrero de 2019. Al Despacho el presente proceso para resolver lo pertinente. Sírvase proveer.

> LEIDY YULIETH/MORENO ÁLVAREZ Secretaria

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA

Villavicencio, quince (15) de febrero de dos mil diecinueve (2.019)

Téngase por agregado el oficio proveniente del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses - Regional Oriente, obrante a folio 34, y se pone en conocimiento a la parte actora, para que sufrague el costo de la prueba de ADN, según las indicaciones de Medicina Legal. Una vez efectuada la consignación, deberá aportarse el recibo de la misma.

Realizada la consignación del costo de la prueba de ADN, por Secretaría procédase según instrucciones del Instituto de Medicina Legal.

NOTIFÍQUESE

MARISOL ALEXANDRA C

Jueza

RXÓ LONDOÑO

NB/

